
Proclama del Instituto Nacional de las Personas Mayores

Día Internacional de las Personas Mayores

El 1º de octubre se celebra un nuevo aniversario del Día Internacional de las Personas Mayores, declarado por las Naciones Unidas en 1990 como una forma de visibilizar a este grupo de población.

Desde el Instituto Nacional de las Personas Mayores se toma para esta fecha la consigna: **Envejecer con dignidad: cuestión de Derechos Humanos** como forma de posicionar a las personas viejas como sujetos de derechos humanos.

El pasado 24 de agosto se cumplió un año de la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Este gran paso implica el compromiso y el desafío del Estado y de la sociedad de generar las condiciones que garanticen a las personas el derecho a vivir la vejez con dignidad.

En este marco, el Instituto Nacional de las Personas Mayores organiza en el Mes de las Personas Mayores una serie de actividades para consolidar el paradigma de protección de derechos humanos que promueve la Convención.

4 de octubre	Conferencia pública <i>Envejecer con dignidad: cuestión de Derechos Humanos</i>	9 hrs.	Sala de Actos de Presidencia de la República
19 de octubre	Personas Mayores Parlamentarias por un Día	9 hrs.	Palacio Legislativo
30 de octubre	Presentación de la publicación <i>Mapeo sobre la institucionalidad de envejecimiento y vejez en los gobiernos departamentales</i>	14 hrs.	Ministerio de Desarrollo Social, 7º piso
